

Machachi, 21 de noviembre de 2017

Señor

ROBERTO CAVA POGGI

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GENÉTICA 3.000 EFIALT S.A.**, celebrada el día de hoy, lo ha elegido **PRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de tres (3) años.

En esta calidad y de acuerdo a los Artículos Décimo Séptimo y Décimo Octavo del Estatuto Social, usted subrogará al Gerente General, en caso de ausencia o falta de éste, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones del subrogado de la compañía **GENÉTICA 3.000 EFIALT S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el 15 de diciembre del año 2011 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Mejía el 10 de febrero del año 2012.

Atentamente,



Bárbara Dotti Battel

SECRETARIA AD HOC

Machachi, fecha ut-supra.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **GENÉTICA 3.000 EFIALT S.A.**



Roberto Cava Poggi

C.C. 1706772165

Conforme al Estatuto Social de la compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la misma; y, tendrá las demás atribuciones que le confiere la Ley.

El Representante Legal de la compañía es el Gerente General.

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 313 del Repertorio y 250 del Registro Mercantil. - Machachi, hoy Jueves 21 de Diciembre del 2017 las ocho horas. - JS.- Certifico

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MEJÍA



Dr. Ramiro Cueva Villamarín
Registrador



REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA